



JUNTA DE COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día diecinueve de mayo de dos mil quince, en la sala de reuniones de la Presidencia del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, ubicada en el Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández, reunidos los señores Directores Propietarios y Suplentes para celebrar la Sesión de Comité Directivo, siendo éstos el lugar, día y hora señalados.

Previo al inicio, el señor Presidente de INDES Jorge Alberto Pérez Quezada, procedió a establecer el Quórum y se comprobó la presencia de los siguientes directores: Licenciada Krisia Lorena García Blanco, señor Jorge Alberto Ochoa, Doctor Fidel Ernesto Fuentes Calderón, Licenciado Joel Antonio Aguilar Chicas, Licenciado Adonay Osmín Mancía Aguirre, Doctor Federico Rafael López Beltrán, Doctor Juan Carlos Ramírez Escobar, Licenciado Efraín Alexis Segura Valenzuela y Licenciada Alba Elizabeth Marroquín Castañeda, en consecuencia de lo anterior se conforma el quórum suficiente para dar inicio a esta sesión. Ausentes en esta sesión: Ingeniero Denio Esaú Córdova Abarca, Licenciado Samuel Enrique Alfonso Murillo y Licenciada Evelyn Yesenia García. Estuvieron presentes también el Licenciado Juan José Gómez Urrutia, Gerente Administrativo y Licenciado Hugo Gabriel Herrera, Asesor Legal.

Se dio por abierta la sesión, se distribuyó y desarrolló la Agenda correspondiente, que contiene los siguientes puntos: 1) Aprobación del Quórum; 2) Lectura de la agenda; 3) Lectura del acta anterior; 4) Reunión de Ministros de Deportes en *Cartageha* de Indias, Colombia; 5) Proyecto de Organización de uso de carriles en las piscinas de "Mágico González"; 6) Federación Salvadoreña de Atletismo; 7) Federación Salvadoreña de Triatlón; 8) Solicitud de la Federación de Fisicoculturismo y Deportes Afines; 9) Varios; 10) Informes de Gerencias.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACION DEL QUÓRUM.

Se comprobó y aprobó el quórum legal.

2. LECTURA DE AGENDA.

Se procedió a la lectura y aprobación de la Agenda sin presentar puntos varios.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se leyó y aprobó el acta anterior, no habiendo observaciones.

4. REUNIÓN DE MINISTROS DE DEPORTES EN CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA.

El señor Presidente informó que ha sido invitado a participar en la reunión de Ministros de Deportes a verificarse en Cartagena de Indias; Colombia con el objetivo de concurrir al Seminario Iberoamericano titulado "**Deporte como herramienta de transformación social**", con el apoyo técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Entre los objetivos de Seminario están: la exposición y difusión de buenas prácticas en el sector deporte, la cultura y la educación con miras a abrir vías de cooperación y proyectos sostenibles con un impacto social directo, y más en concreto, con la finalidad de generar proyectos tendentes a lograr la integración social de jóvenes en riesgo de exclusión y por otra parte, la capacitación de jóvenes para el empleo a través de las profesiones del deporte. En este Seminario participarían todos los Ministros del Deporte de Iberoamérica y/o sus representantes, y se cuenta con una Agenda en la cual se van a compartir experiencias entre los países del continente, destacando también la participación de Banco Interamericano de Desarrollo BID como organismo financiero internacional. Conocida la Agenda del evento y en consideración a la importancia de los temas del deporte como mecanismo de inclusión social, así como sus efectos en el desarrollo de las áreas estratégicas del deporte que desarrolla el INDES.

ACUERDO 092-13-2015

En ese sentido y para aprovechar el aporte que positivamente podemos obtener con la participación del Presidente en dicho Seminario el Comité Directivo **ACUERDO A: a) CONCEDER** la MISIÓN OFICIAL al señor Presidente del INDES Jorge Alberto Pérez Quezada para que participe en visita oficial a Cartagena de Indias Colombia al del 29 de mayo al 4 de JUNIO del presente año al Seminario Iberoamericano denominado "El Deporte como herramienta de Transformación Social", autorizando gastos de vuelo y los gastos que establece el reglamento general de viáticos correspondiente para que pueda realizar con efectividad esta visita a la República de Colombia. b) En-vista de la ausencia del Presidente de este Comité y Representante Legal del INDES, otorgar facultades suficientes al Licenciado Juan José Gómez Gerente Administrativo para que en su carácter de Ejecutor Especial de este acuerdo, durante el período de la ausencia antes citada, pueda suscribir y otorgar válidamente los documentos necesarios para la continuidad de las actividades del INDES tales como: Misiones Oficiales, autorización de uso y salidas de Vehículos propiedad del Instituto Solicitudes, Cuentas, Reservas, Ordenes de Fondos, Ordenes de





pago, y todos aquellos necesarios, como se dijo antes, para el normal funcionamiento de la Institución; y c) Hágase del conocimiento a la Gerencia Financiera y la Unidad Legal para los efectos legales consiguientes. **NOTIFIQUESE.**

5. PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE USO DE CARRILES EN LAS PISCINAS DEL "MÁGICO GONZÁLEZ".

El señor presidente presentó a consideración del Comité Directivo el proyecto de reorganización del uso de las piscinas y sus respectivos carriles ubicados en el Estadio Jorge "Mágico" González y el Centro Acuático El Polvorín, con el objeto de desarrollar una propuesta para que el INDES tenga la capacidad de manejar directamente la administración y uso de los carriles de las mencionadas piscinas; a través de un mecanismo legal de concesión de administración de las instalaciones de las piscinas para desarrollar los detalles de esta propuesta preliminar y en el corto plazo (junio) dar inicio a este proyecto; de lo cual se informara al Comité sobre el desarrollo del mismo.

ACUERDO .093-13-2015

En base a la información presentada por el señor Presidente, éste, Comité Directivo **ACUERDA:** a) Autorizar a la presidencia de INDES poner en marcha el Proyecto de reorganización del uso de carriles en las piscinas del Mágico González y del Centro Acuático El Polvorín, propiedad del Instituto; b) Informar periódicamente al Comité sobre el desarrollo del Proyecto, destacando la organización, la gestión de ingresos, el número de usuarios de las instalaciones, los controles que se van a implementar para hacer buen uso de la instalación; c) Informar sobre este Proyecto para su implementación a la Gerencia de Deporte Social, Gerencia Deportiva, Gerencia de Ingeniería y Operaciones, Gerencia Financiera, Unidad Legal y Gerencia Administrativa. **NOTIFIQUESE.**

6. INVITACIÓN: AL DOCTOR JUAN CARLOS RAMIREZ PRESIDENTE FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE ATLETISMO.

El Presidente de la Federación Salvadoreña de Atletismo Dr. Juan Carlos Ramirez, miembro de este Comité Directivo informa con bastante detalle de las principales actividades deportivas de la Federación, de la capacitación de jueces, árbitros en términos de su permanente participación en eventos nacionales e internacionales, así como de aspectos organizativos propios de su Federación y que están explicitados en la Memoria de Labores de 2014, la cual entregó a INDES después de la Asamblea General Ordinaria de este año. Destaca los avances deportivos especialmente de sus atletas juveniles que han venido obteniendo buenos resultados. Se espera que 7 de ellos participen el próximo

il-jorado

B. J. 11/41

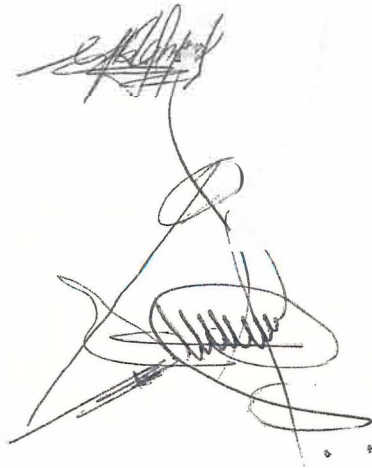
mundial juvenil en Cali, Colombia, habiendo ya clasificado a 5 y dos de ellos están en el proceso de obtener sus marcas para este evento de nivel mundial. Sería la primera vez que El Salvador lograría clasificar a siete atletas en este nivel mundial. En relación a los atletas con miras a Toronto 2015 la Federación va a evaluar a cada atleta para dictaminar sobre sus participaciones, resultados en pruebas de entrenamientos, etc. para aprobar dichas participaciones, ya que hay casos que no han estado trabajando con un plan adecuado y no estaría de acuerdo en enviar atletas que no hayan trabajado bajo un plan adecuado de entrenamientos.

ACUERDO 094-13-2015

En base a la información brindada por el Presidente de la Federación de Atletismo el Comité Directivo **ACUERDA:** a) Dar por recibida la información presentada por el Presidente de la Federación Salvadoreña de Atletismo; b) Que la Federación Salvadoreña de Atletismo informe al Comité Directivo los resultados que se obtengan en los Juegos Panamericanos de Toronto 2015, según los pronósticos expresados además de informar de los demás eventos a participar; c) Apoyar las gestiones que desarrolla la Federación de Atletismo en apoyo a sus atletas y sus proyecciones hacia Toronto 2015; y d) Hacer del conocimiento el presente acuerdo a la Gerencia Deportiva, Gerencia Administrativa y a la Federación de Atletismo. **NOTIFIQUESE.**

7. INVITACIÓN AL LICENCIADO ADONAY MANCÍA PRESIDENTE FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TRIATLÓN.

El Presidente de la Federación Salvadoreña de Triatlón, Licenciado Adónay Mancía, miembro de este Comité Directivo, agradece la oportunidad de informar sobre este importante y especial deporte. Al respecto informa que en el caso de su deporte, han participado en el año en procesos permanentes de entrenamiento y torneos deportivos relevantes en la búsqueda de alcanzar mejores resultados y de hecho se ha logrado. Su mejor atleta Michelle García, quien obtuvo medalla de oro en Guatemala, ha clasificado al Panamericano Juvenil de la especialidad y se está preparando para participar. Asimismo reconoce que a la fecha hay una buena cantidad de jóvenes de ambos sexos, que están entrenando con regularidad y bajo un plan de entrenamiento; pero que en algunos casos carecen del equipo adecuado y de seguridad en este deporte requiere por lo que está gestionando en ese sentido. En relación a la proyección a Toronto 2015, su Federación considera que la atleta Michelle González no está todavía preparada física y más que todo psicológicamente para esas cargas que son muy fuertes y que, de participar puede hasta ser contraproducente para esta joven: ,ti ...-





8. SOLICITUD DE LA FEDERACIÓN DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES.

La Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines, informa que el Campeonato Mundial de Fisicoculturismo Clásico que originalmente se había asignado a nuestro país a celebrarse en diciembre de este año, y el cual fue aprobado a realizarse en nuestro país, fue reasignado por la Federación Internacional (IFBB) a otro país, y debido a esa decisión de carácter internacional, la Federación Salvadoreña solicita que, de acuerdo a autorización recibida de la Federación Internacional de Fisicoculturismo, se le apoye en la organización del Campeonato Mundial Juvenil y Veteranos en El Salvador, evento que se llevaría a cabo del 16 al 19 de octubre de este año. En base a la información presentada.

ACUERDO 095-13 2015

El Comité Directivo respecto al evento internacional a desarrollar por la Federación Salvadoreña de Esgrima. **ACUERDA:** a) Dar por recibida la información en el sentido de que en nuestro país ya no será desarrollado el evento autorizado para el mes de diciembre; asimismo la realización y desarrollo del Campeonato Mundial Juvenil y Veteranos en El Salvador, el cual se llevara a cabo del 16 al 19 de octubre del presente año. b) Solicitar a la Federación salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines. nombre un Comité Organizador para dicho evento y para que en el plazo de un mes a partir de la notificación del presente acuerdo presente un Plan de Trabajo en el cual se establezca con claridad los objetivos y metas, la organización y estructura de trabajo de este proyecto, el financiamiento necesario para sus ejecuciones, la gestión de patrocinios y de todos aquellos recursos necesarios para el éxito del evento, y una vez elaborado lo haga del conocimiento del Comité Directivo de INDES; c) Coordinar y programar los apoyos solicitados con las instancias pertinentes de INDES en relación a los recursos logísticos para la realización de cada uno de los eventos siendo estos la duela del Palacio de los Deportes, el uso de la Villa CARI de acuerdo al número de atletas a participar, el uso de habitaciones en el Hotel INDES, según atos de participación de oficiales internacionales, invitados y atletas, según datos que se irán confirmando según inscripciones; apoyo de transporte, equipo de sonido entre otros apoyos logísticos; para lo cual es necesario dejar claro que INDES apoyara según disponibilidades; d) Informar a la Federación lo resuelto; a la Gerencia Deportiva, Gerencia Técnica, Gerencia de Ingeniería y Operaciones, y Gerencia Administrativa. **NOTIFIQUESE.**

9.- ESTIMULOS FEDERACION DE FUTBOL PLAYA

Se dio lectura a nota recibida por parte del Presidente de la Federación Salvadoreña de Fútbol en la cual informa que con el propósito de reconocer los méritos deportivos al entrenador nacional y de los seleccionados de Fútbol Playa por los logros obtenidos en el año 201, asimismo incentivarlos a la continuidad de la entrega, convicción, compromiso de representar a nuestro país en el Premundial de Fútbol Playa en el presente año solicita gestionar el otorgamiento de Estímulos Deportivos para el periodo comprendido de enero a abril del presente año, de lo cual se considera necesario la suscripción nuevamente del Convenio de Estimulo Económico de la Selección de Fútbol Playa con el objetivo de reconocer el esfuerzo, la dedicación, el trabajo, la entrega u logros de los seleccionados y entrenador de futbol playa.

ACUERDO 095-A-13-2015

Los señores miembros del Comité Directivo después de escuchar lo manifestado por el Presidente en relación a los Estímulos de los seleccionados de Fútbol Playa **ACUERDAN:** a) De conformidad al Art. 18 literal n) de la Ley General de los Deportes de El Salvador; **AUTORIZAR** al profesor Jorge Alberto Perez Quezada para que en su calidad de Representante Legal de INDES, suscriba con la Federación Salvadoreña de Fútbol el Convenio denominado: **"Estimulo Deportivo a la Selección de Fútbol Playa"**, en dicho documento se hará constar las facultades, atribuciones, competencias y compromisos de ambas partes; b) Hágase del conocimiento a la Unidad Legal, Gerencia Deportiva, Gerencia Administrativa y a la Gerencia Financiera para los efectos legales consiguientes. **NOTIFIQUESE**

9. INFORME DE GERENCIAS.

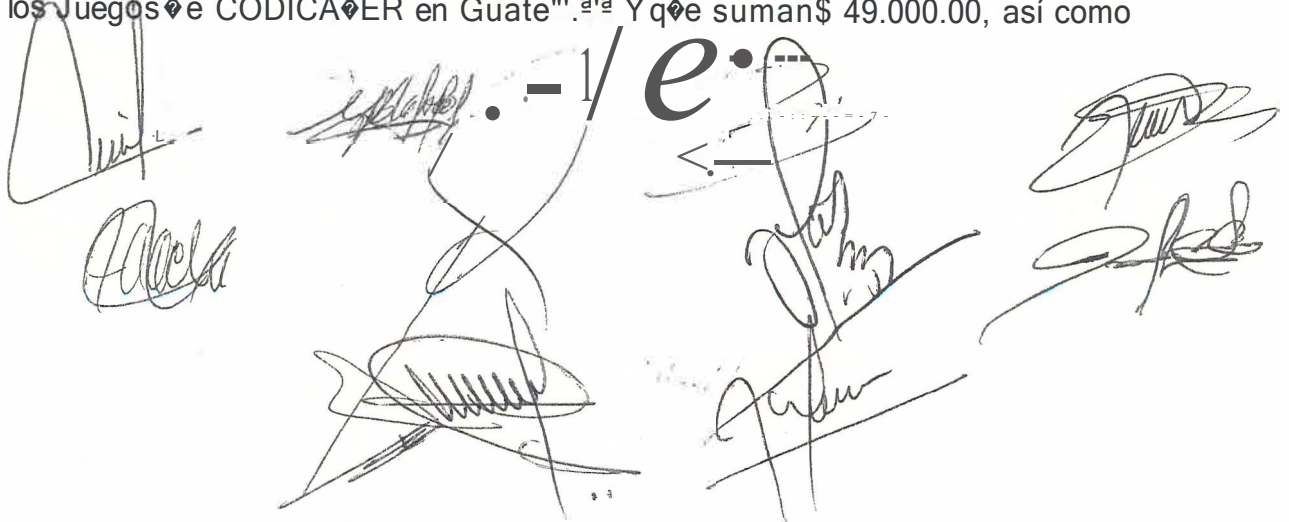
Informes

IV concentración de atletas Programa Éxito.

Se informa que entre el 21 y 24 de este mes se desarrollara la cuarta concentración de atletas del Proyecto Éxito. Se ha coordinado con todas las áreas pertinentes del INDES para que en cada oportunidad este cada vez mejor organizada. La dirección del proyecto sigue siempre una agenda preestablecida y cada vez se está adquiriendo mejor capacidad y calidad en su organización.

Entrega de estímulos por resultados CODICADER.

Se informa que el 12 de los corrientes se entregó a 9 Federaciones deportivas estímulos económicos para aquellas que obtuvieron resultados importantes en los Juegos de CODICADER en Guatemala. Y que suman \$ 49.000.00, así como

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. There are approximately seven distinct signatures, some appearing to be official or formal, and others more casual. The signatures are scattered across the width of the page, with some overlapping. The text above them is partially obscured by the ink.



los fondos pendientes de entregar a las Federaciones de Karate y de Levantamiento de Pesas, por sus resultados en los Juegos de Veracruz 2014, y que en total dicha entrega suma un monto global de \$ 70.000.00, para las Federaciones presentes.

Inauguración de Juegos Estudiantiles Ahuachapán.

El señor Presidente informo que asistió a la inauguración de los Juegos estudiantiles MINED-INDES, verificados en la ciudad de Ahuachapán, contando con la presencia de 33 centros educativos, dato importante ya que supera la participación de centros educativos en las inauguraciones ya verificadas en Usulután y Sonsonate, y que hay que tomar en cuenta para el año 2016. Se destacó que para contar con mayor participación debe de existir una funcional relación entre INDES y la Dirección Departamental del: MINED del Departamento respectivo, así como con otras autoridades locales, lo cual conllevaría a una creciente participación de Centros Educativos y en relación directa de más estudiantes.

Inauguración del Proyecto de Reconstrucción de la Ciudad de la Niñez y Adolescencia en Santa Ana.

El Señor Presidente informo que estuvo presente en la ciudad de Santa Ana para acompañar al Presidente de la Republica y al Dirección del ISNA con quien hemos firmado un Convenio Interinstitucional, para la inauguración del Proyecto de reconstrucción de la ciudad de la niñez y adolescencia, proyecto que abonara positivamente en el apoyo a la niñez y adolescencia en la práctica del deporte y la actividad física así como en su preparación laboral y educativa para su futuro. Cabe destacar que INDES ha firmado un Convenio Interinstitucional con ISNA para apoyar estos objetivos.

Reunión con representantes de "See Art Foundation" de Holanda, que busca de impulsar proyectos deportivos en favor de niños y jóvenes.

Se informó de la visita de representantes de la Fundación "See Art Foundation" con base en Holanda y la interacción de contar con apoyos de esta Fundación en proyectos para promover la convivencia social y convivencia ciudadana de niños y jóvenes a través del deporte. En fecha próxima se va a profundizar en este tema e informaremos al respecto.

INDES entregó uniformes a equipo de fútbol callejero que participará en Festival Latinoamericano en Argentina del 15-22 de mayo 2015.

Dentro de las actividades de apoyo social a grupos excluidos y marginados en la sociedad y con motivo de dar su Positivación, el INDES

entrego un paquete de uniformes a un equipo de futbol callejero que viajaría al Festival Latinoamericano de Futbol en Argentina. Este proyecto se desarrolla por parte de nuestro Departamento de Deporte social.

Entrega de implementos de Kids Athletics y detalles del Campeonato Centroamericano Juvenil A y B, que se llevará a cabo en nuestro país, en el mes de junio, Federación de Atletismo.

En Conferencia de Prensa verificada el día 14 de mayo del corriente año, y que organizo la Federacion de Atletismo en el Salón 2 del INDES, con el objetivo de informar sobre la organización y perspectivas del Campeonato Centroamericano de Juvenil A y B que se llevara a cabo en San Salvador entre el 12 y 14 de junio, también la Federacion de Atletismo hizo entrega al Presidente del INDES de dos juegos de kids Athletics para uso de las actividades del INDES en juegos estudiantiles, vacaciones deportivas, etc. El Presidente agradeció la donación de la Federacion de atletismo que se informo tiene un valor de \$ 2500.00 US Dólares.

Cesación de labores de empleados de Federación de Tenis.

La Federacion de Tenis nos informa de la cesación de labores a partir del 5 de mayo del presente año de la Gerencia y de la Gerencia Técnica de esa Federacion a efecto de tomar nota de los cambios verificados.

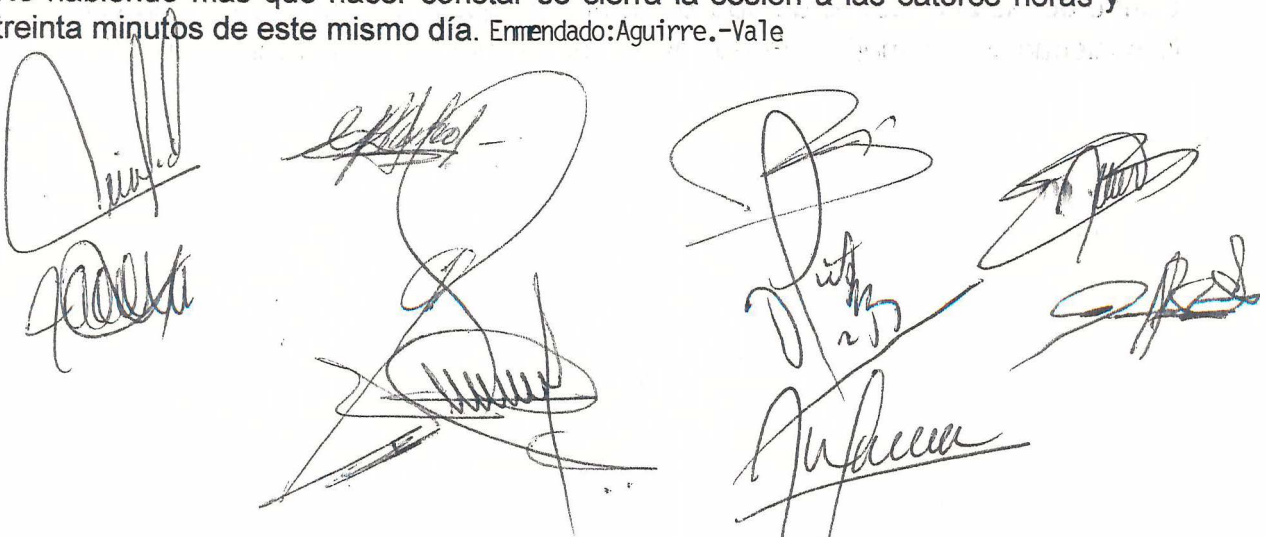
Información de la Federación Salvadoreña de Gimnasia;

La Federación de Gimnasia nos envía copia de Acuerdo 6-6 2015 del acta 6-2015 de la Junta Directiva de esa Federacion en la cual nos informa del cobro de US \$ 200.00 diarios por el uso de instalaciones deportivas a los equipos federados de gimnasia y en este caso del Torneo Inter-clubes Gimnastas de Corazón que el equipo Elio's Fit Gym va a realizar del 5 al 8 de noviembre de este año.

Renuncia del presidente de Federación Salvadoreña de Paracaidismo.

Se conoció informe de la Federacion de Paracaidismo sobre la renuncia de su actual Presidente Coronel Luis Mariano Turcios y la fecha de la nueva elección de Junta Directiva según sus Estatutos para sustituir al Presidente que ha renunciado. Esperaremos el informe oficial de la Unidad Legal del INDES para el reconocimiento del caso, según el desarrollo de su Asamblea Extraordinaria de fecha 16 de mayo según nota recibida.

No habiendo más que hacer constar se cierra la sesión a las catorce horas y treinta minutos de este mismo día. Emendado: Aguirre. -Vale





INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES

SETENTA Y SEIS

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR 19 DE MAYO DE 2015.

PROF. JORGE ALBERTO PÉREZ QUEZADA

LIC. KRISIA LORENA GARCÍA

DR. FIDEL ERNESTO FUENTES CALDERÓN

SEÑOR JORGE ALBERTO OCHOA

LIC. JOEL AGUILAR CHICAS

LIC. SAMUEL ENRIQUE ALFONSO

SEÑORA EVELYN GARCÍA DE VEGA

LIC. ALBA ELIZABETH MARROQUÍN

LIC. EFRAÍN ALEXIS SEGURA

DR. FEDERICO LÓPEZ BEL TRAN

LIC. ADONA YOSMÍN MANCÍA

ING. DENO ESAÚ CÓRDOVA

DR. JUAN CARLOS RAMÍREZ

ASESORES

LIC. JUAN JOSE GÓMEZ

LIC. HUGO HERRERA

ASISTENTE

LIC. ALICIA AL VARENGA



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

1. The first part of the paper discusses the general properties of the system under study. It is shown that the system is stable under a wide range of conditions, and that the reaction rate is independent of the initial concentration of the reactants. This is a characteristic feature of a catalyzed reaction.

2. The second part of the paper describes the experimental procedure used to measure the reaction rate. The reaction was carried out in a stirred reactor, and the concentration of the reactants was measured by titration with a standard solution of the product.

3. The results of the experiments are shown in Figure 1, which plots the reaction rate against the initial concentration of the reactants. The data points show a clear linear relationship, which is consistent with the theoretical prediction for a catalyzed reaction.

4. The final part of the paper discusses the implications of the results for the mechanism of the reaction. It is suggested that the reaction proceeds via a catalytic cycle, in which the catalyst is regenerated at the end of each cycle.

1. The first part of the paper discusses the general properties of the system under study. It is shown that the system is stable under a wide range of conditions, and that the reaction rate is independent of the initial concentration of the reactants. This is a characteristic feature of a catalyzed reaction.

2. The second part of the paper describes the experimental procedure used to measure the reaction rate. The reaction was carried out in a stirred reactor, and the concentration of the reactants was measured by titration with a standard solution of the product.

3. The results of the experiments are shown in Figure 1, which plots the reaction rate against the initial concentration of the reactants. The data points show a clear linear relationship, which is consistent with the theoretical prediction for a catalyzed reaction.

4. The final part of the paper discusses the implications of the results for the mechanism of the reaction. It is suggested that the reaction proceeds via a catalytic cycle, in which the catalyst is regenerated at the end of each cycle.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637